I.E CHAMPAGNAT PINARES DE ORIENTE

"CHAMPAGNAT APRENDE EN CASA"

DOCENTE	Saider Hulizer Giraldo	**ÁREA**	Ciencias Políticas
E-MAIL	**shgiraldog@fmsnor.org**	**GRADO**	10

DBA	Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (políticos, económicos y sociales).			
LOGRO	Identifica los principales elementos y herramientas que tenemos y que están con formados en la participación política, económica y social.			
COMPETENCIA	• Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa. • Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas.			
OBJETIVO	Identificar y entender que la manera ideal de enfrentar un conflicto es a través de la negociación de las partes involucradas.			
CONCEPTO	Comunidad-Sistema - Valor	**EJE**	Ciudadano ambiente activo	
TEMA	Catedra de paz – solución pacífica de conflictos	**FECHA DE PUBLICACION**	11 de mayo	
TIEMPO DE TRABAJO	**Una semana**	**FECHA DE ENTREGA**	**Acordar con el profesor**	

VALOR DE LA SEMANA

***Amor María:** Toda la vida de María está llena de una profunda sencillez. Era la madre del hijo de Dios y llevo a cabo esa tarea con gran naturalidad. En ningún momento de su vida busco privilegios especiales, prefería pasar inadvertida, como una más entre las mujeres de su pueblo.*

Teniendo en cuanta este valor marista, redacta una carta para su madre, abuela, hermana como referente más cercano de nuestra buena madre.

GUIA DE ESTUDIO # 2"Catedra de paz- solución pacifica de conflictos"

PRESENTACION

El perdón es la máxima expresión de madurez humana. Es una acción de doble vía que expresa el amor autentico, la inteligencia y la liberación de la propia individualidad.

De amor autentico; porque quien perdona, primeramente, establece un acto de amor propio desatando el pensamiento del rencor que consume la vida para recuperar la paz perdida, para seguir dando lo mejor de su Ser a los demás, pese al as circunstancias.

De inteligencia; porque se requiere de mucha agudeza y estar en alto nivel de madurez para aprender del otro y de las circunstancias, pero más, para enseñar con el ejemplo; teniendo en cuenta que nunca debe perderse el sentido profundo de las cosas que estas estén nubladas por la adversidad.

Y de liberación, ya que una de las esclavitudes más arraigadas del pensamiento es el rencor, sentimiento que solo consume la vida de quien lo siente, manteniendo no solo la hostilidad entre los seres humanos sino consigo mismo. Por eso recuerda que le secreto de la PAZ está en el perdón, y el secreto de un corazón amargo está en el rencor, y aunque el conflicto no es inherente, la vida humana adquiere sentido en la medida que es compartida con los demás, y eso hace de la convivencia un desafío personal. (Yeiron Valencia).

I.E CHAMPAGNAT PINARES DE ORIENTE

“CHAMPAGNAT APRENDE EN CASA”

DOCENTE	Saider Hulizer Giraldo	**ÁREA**	Ciencias Políticas
E-MAIL	**shgiraldog@fmsnor.org**	**GRADO**	10

CATEDRA DE PAZ- SOCLUCION PACIFICA DE CONLFICTOS

Leer detalladamente el siguiente texto sobre el “respeto a la dignidad humana”, tomado de la Doctrina Social de la Iglesia y realiza la rutina de pensamiento **“color- símbolo- imagen”** y lo anexas al taller de trabajo.

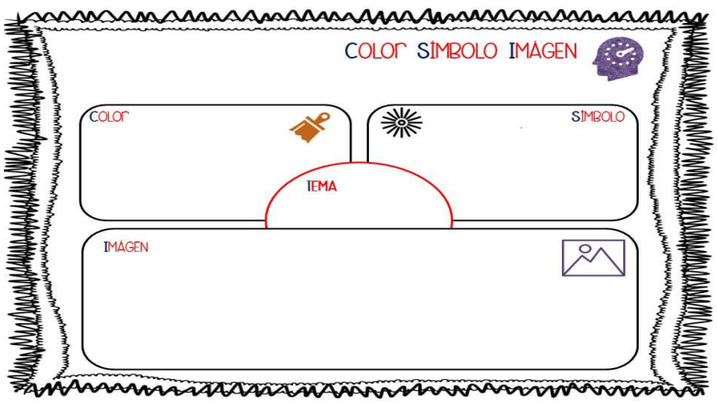

El respeto de la dignidad humana

132 *Una sociedad justa puede ser realizada solamente en el respeto de la dignidad trascendente de la persona humana. Ésta representa el fin último de la sociedad, que está a ella ordenada*: « El orden social, pues, y su progresivo desarrollo deben en todo momento subordinarse al bien de la persona, ya que el orden real debe someterse al orden personal, y no al contrario ».[246] El respeto de la dignidad humana no puede absolutamente prescindir de la obediencia al principio de « considerar al prójimo como otro yo, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente ».[247] Es preciso que todos los programas sociales, científicos y culturales, estén presididos por la conciencia del primado de cada ser humano.[248]

133 *En ningún caso la persona humana puede ser instrumentalizada para fines ajenos a su mismo desarrollo*, *que puede realizar plena y definitivamente sólo en Dios y en su proyecto salvífico*: el hombre, en efecto, en su interioridad, trasciende el universo y es la única criatura que Dios ha amado por sí misma.[249] Por esta razón, ni su vida, ni el desarrollo de su pensamiento, ni sus bienes, ni cuantos comparten sus vicisitudes personales y familiares pueden ser sometidos a injustas restricciones en el ejercicio de sus derechos y de su libertad.

La persona no puede estar finalizada a proyectos de carácter económico, social o político, impuestos por autoridad alguna, ni siquiera en nombre del presunto progreso de la comunidad civil en su conjunto o de otras personas, en el presente o en el futuro. Es necesario, por tanto, que las autoridades públicas vigilen con atención para que una restricción de la libertad o cualquier otra carga impuesta a la actuación de las personas no lesione jamás la dignidad personal y garantice el

efectivo ejercicio de los derechos humanos. Todo esto, una vez más, se funda sobre la visión del hombre como *persona*, es decir, como sujeto *activo* y *responsable* del propio proceso de crecimiento, junto con la comunidad de la que forma parte.

134 *Los auténticos cambios sociales son efectivos y duraderos solo si están fundados sobre un cambio decidido de la conducta personal*. No será posible jamás una auténtica moralización de la vida social si no es a partir de las personas y en referencia a ellas: en efecto, « el ejercicio de la vida moral proclama la dignidad de la persona humana ».[250] A las personas compete, evidentemente, el desarrollo de las actitudes morales, fundamentales en toda convivencia verdaderamente humana (justicia, honradez, veracidad, etc.), que de ninguna manera se puede esperar de otros o delegar en las instituciones. A todos, particularmente a quienes de diversas maneras están investidos de responsabilidad política, jurídica o profesional frente a los demás, corresponde ser conciencia vigilante de la sociedad y primeros testigos de una convivencia civil y digna del hombre.

EL CONFLICTO: HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

Los conflictos forman parte de la vida cotidiana, de la convivencia y de las interacciones sociales y son, por tanto, "naturales" e inherentes a todas las relaciones humanas. Si bien es cierto que esto no siempre ha sido entendido así e históricamente ha existido una suerte de inercia hacia lo que podríamos denominar el ideal aconflictivo,1 sostenido por las principales instituciones sociales, entre ellas la propia escuela y la familia, en la actualidad se considera que el conflicto no solo es inevitable, sino que, además, tampoco debe interpretarse como algo negativo per sé. De hecho, el conflicto puede tener aspectos funcionalmente muy positivos:

- Evita los estancamientos, estimula el interés y la curiosidad, es la raíz del cambio personal y social, y ayuda a establecer las identidades tanto personales como grupales.
- Ayuda a aprender nuevos y mejores modos de responder a los problemas, a construir relaciones mejores y más duraderas, a conocernos mejor a nosotros mismos y a los demás.

¿De qué depende?

Principalmente, de que adquiramos los conocimientos y las herramientas prácticas necesarias para prevenir y afrontar de forma constructiva los conflictos, y seamos capaces de dar las respuestas ajustadas a cada situación de tensión que aparezca en aquellas relaciones que nos impliquen. Una vez que la persona ha experimentado los beneficios de una solución positiva a los conflictos, aumenta la probabilidad de que alcance nuevas soluciones constructivas en conflictos futuros.

Pero ¿qué entendemos por conflicto?

Todos los conflictos sociales implican una percepción de intereses divergentes, lo sean o no en la realidad. En palabras de Álzate, independientemente de si las diferencias ocurren entre individuos o entre estados, entre grupos o entre organizaciones, todo conflicto significa cierto grado de incompatibilidad percibida entre las partes, con respecto a los objetivos o con respecto a los medios utilizados para alcanzarlos.

DOCENTE	Saider Hulizer Giraldo	**ÁREA**	Ciencias Políticas
E-MAIL	**shgiraldog@fmsnor.org**	**GRADO**	10

Por su parte, Jares3 entiende por conflicto aquel proceso de incompatibilidad entre personas, grupos o estructuras sociales, mediante el cual se afirman o perciben (diferencia entre conflicto real y falso conflicto) intereses, valores y/o aspiraciones contrarias.

Dos o más personas o grupos perciben o tienen posiciones, valores, intereses, aspiraciones, necesidades o deseos contrapuestos

La estructura de los conflictos es relativamente simple y está conformada por la interacción de tres elementos fundamentales: personas, proceso y problema. Cualquiera de ellos o en su combinación pueden ser causa de conflicto, y en cualquier caso, siempre los encontraremos en el desarrollo y resultado de una disputa.

Figura 1. Estructura del conflicto

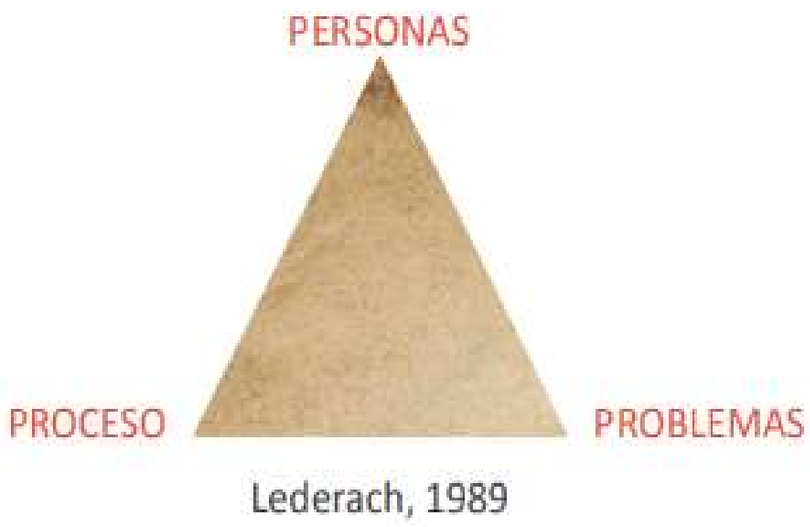

Por otra parte, existen también otros elementos visibles (nuestro lenguaje verbal y no verbal, nuestras acciones, comportamientos...) y elementos no visibles, pero no por ello menos importantes (nuestros pensamientos, sentimientos, valores, necesidades psicológicas, prioridades, etc).

Generalmente, evaluamos el conflicto por la parte visible (lo que decimos y hacemos), que adquiere formas negativas, agresivas o violentas cuando se produce la crisis y el conflicto estalla. Pero, desde el punto de vista educativo y del aprendizaje en gestión de conflictos, debemos intentar dilucidar qué hay bajo esa explosión negativa (la parte no visible), qué necesidades, intereses, creencias, prioridades, etc., percibidos como no atendidos o amenazados, están causándola. Para ello, es recomendable centrarse en:

- Clarificar las áreas de interés y los problemas específicos, separando las personas de los problemas.

DOCENTE	Saider Hulizer Giraldo	**ÁREA**	Ciencias Políticas
E-MAIL	**shgiraldog@fmsnor.org**	**GRADO**	10

- Descubrir las necesidades e intereses básicos subyacentes a los problemas.
- Identificar los principios y valores comunes.

Conviene tener en cuenta además que, tanto en la génesis como en la resolución del conflicto, intervienen no solo personas o grupos, sino también los roles, contextos y estructuras sociales en los que se hallan inmersos.

SOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS

Aunque siempre existiría la posibilidad negativa de resolver las diferencias con otros, la manera ideal de enfrentar un conflicto es a treves de la negación de las partes donde se facilite la exploración de alternativas y se evalúe en términos de lo justo, lo que mas conviene a cada uno.

Historia. El partido

En la hora de descanso, los dos decimos del colegio organizaron un partido de futbol. Mientras el juego se adelantaba, Camilo buscaba defender el arco, golpeo accidentalmente a David. Sintiéndose agredido, David se levanto molesto del piso y empujo agresivamente a Camilo reclamándole por la agresión; Camilo intento explicarle, pero David no quiso escucharlo y por el contrario lo empujo nuevamente. Camilo no quiso responder a la agresión y simplemente se retiró del lugar.

Alver lo que estaba ocurriendo, Andrés que era el arquero del equipo de Camilo, se metió y golpeo a David en la cara para defender a su compañero de equipo. En minutos, los demás compañeros de ambos equipos intervinieron agresivamente generando una batalla campal acabando de esta manera el partido que siempre había sido un buen momento de diversión para todos los del colegio.

Con base en la historia da respuesta a las siguientes preguntas:

a. Ma que la agresión involuntaria de Camilo a David, ¿Cuál es el factor desencadenante del conflicto entre los dos?
b. ¿Qué opinas de la actitud de David, Andrés y Camilo?
c. ¿Cuál de las dos actitudes d ellos involucrados, complico mas el conflicto y porque
d. Con base en la historia del partido de fútbol, realiza la rutina de pensamiento, **"veo- pienso y me pregunto**" y lo anexas al taller de trabajo**.**

I.E CHAMPAGNAT PINARES DE ORIENTE

“CHAMPAGNAT APRENDE EN CASA”

DOCENTE	Saider Hulizer Giraldo	**ÁREA**	Ciencias Políticas
E-MAIL	**shgiraldog@fmsnor.org**	**GRADO**	10

Te invitamos a que realices el siguiente organizador gráfico, teniendo en cuenta la información dada anteriormente. (No es necesario imprimir esta imagen, se puede realizar el diagrama en una hoja y resolver, para anexar en el taller

RECUERDA SI TIENES ACCESO A INTERNET EN ESTOS SITIOS PUEDES COMPLEMENTAR TU CONOCIMIENTO:

- **https://www.youtube.com/watch?v=i2EbuuM_6_M**
- https://www.salud.gob.sv/archivos/pdf/telesalud_2017_presentaciones/presentacion23052017/MANEJO-RESOLUCION-DE-CONFLICTOS.pdf
- http://cedhj.org.mx/revista%20DF%20Debate/articulos/revista_No6/ADEBATE-6-art4.pdf
-